



Evaluación de la Ley 26940. Primeros avances

**Dirección General de Información y Estudios Laborales
Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales**

Mayo 2016

Índice

- ✓ Descripción de la política
- ✓ Estadística descriptiva
- ✓ Preguntas de la evaluación
- ✓ Metodología cuasi-experimental
- ✓ Construcción del grupo de control
- ✓ Primeros resultados

Objetivos de la Ley 26940

Con el objetivo de lograr un enfoque integral de políticas para sostener la reducción del trabajo no registrado, el Gobierno Nacional implementó a mediados del año 2014 la ley de “Promoción del trabajo registrado y prevención del fraude laboral” (Ley N° 26.940).

Esta norma tiene como objeto central estimular la contratación de personal registrado y desalentar la presencia de trabajadores no registrados. En este sentido, la ley establece una multiplicidad de instrumentos de distintas características, que en su conjunto configuran un esquema de incentivos y penalidades que busca inducir a los empleadores a contratar asalariados bajo las condiciones exigidas por la legislación laboral.

Régimen Permanente para microempleadores (Ley 26.940. Art 19.)

Están comprendidas las personas de existencia visible, las sociedades de hecho y las sociedades de responsabilidad limitada que empleen **hasta cinco (5) trabajadores**, siempre que su facturación anual no supere los importes que establezca la reglamentación. (\$ 2.400.000).

Esa nómina máxima se elevará a siete (7) trabajadores, cuando el empleador produzca un incremento en el plantel existente a la fecha de su inclusión en el presente régimen. A partir del trabajador número seis (6), inclusive, el empleador deberá ingresar, sólo por dichos empleados, las contribuciones patronales previstas en el régimen general de la seguridad social.

Beneficio: a partir del período devengado agosto de 2014 abonará las contribuciones patronales destinadas al SIPA, PAMI, Fondo Nacional de Empleo y Asignaciones Familiares, y en el caso de corresponder RENATEA, con una reducción del 50% en forma permanente.

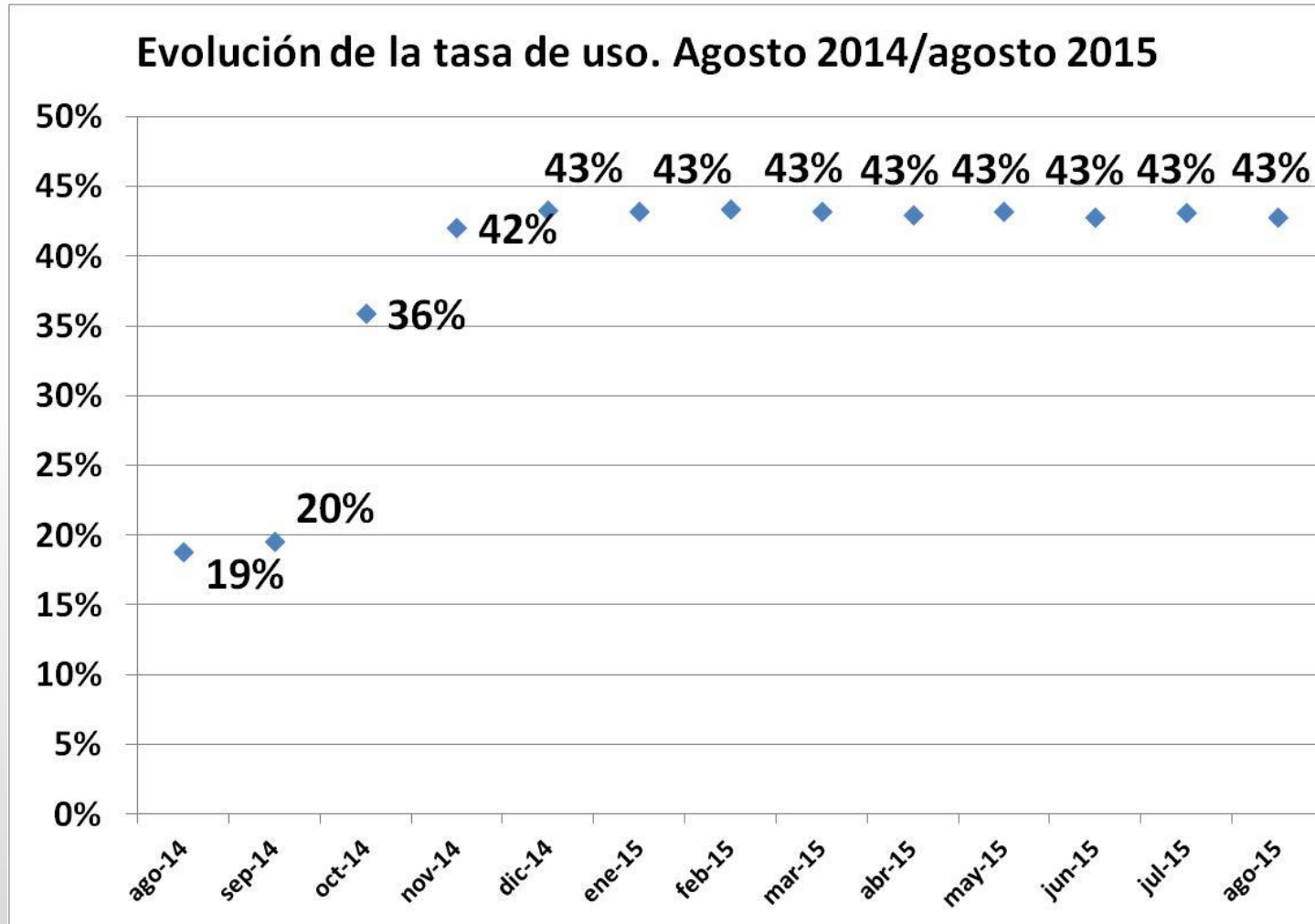
Los otros componentes de la Ley 26.940

- Régimen de promoción de la contratación de trabajo registrado
- Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL)

	Empresas	Empleo			Empleo medio por empresa	% en el total	
		Regimen micro	Reg. promoción del empleo	Total		Empresas	Empleo
Beneficiarias de la ley 26940	143.759	269.598	30.784	300.382	2	29%	4%
Total sector privado	503.029			6.311.705	13	100%	100%

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, MTEySS en base a SIPA.

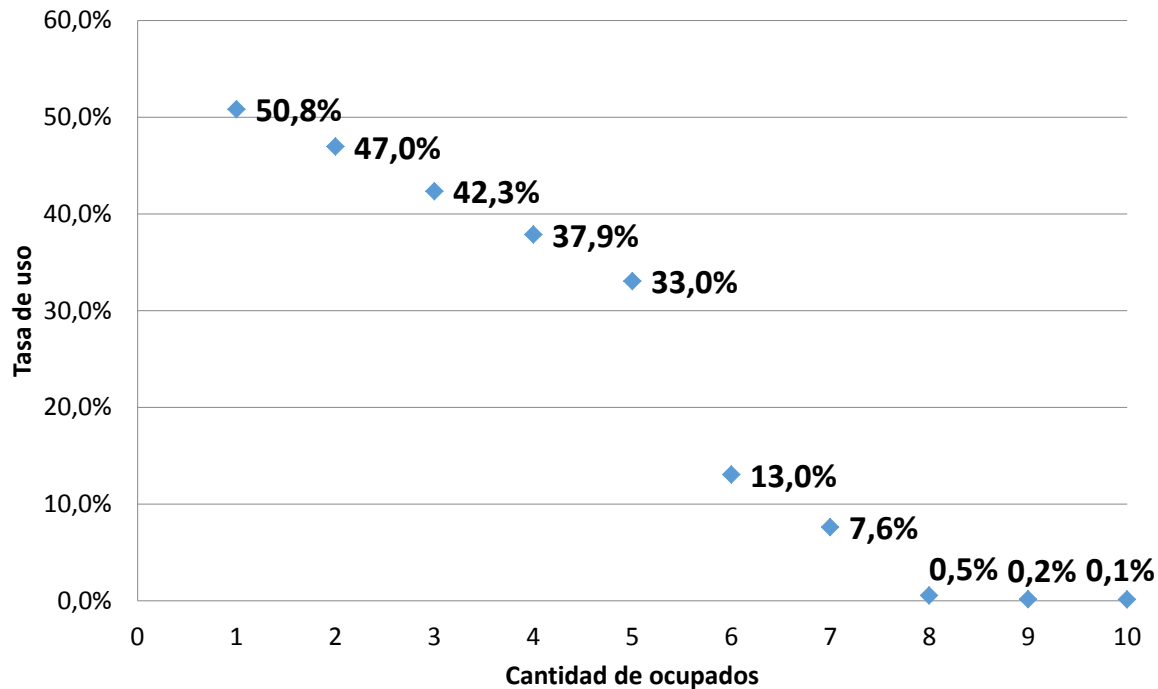
Tasa de uso



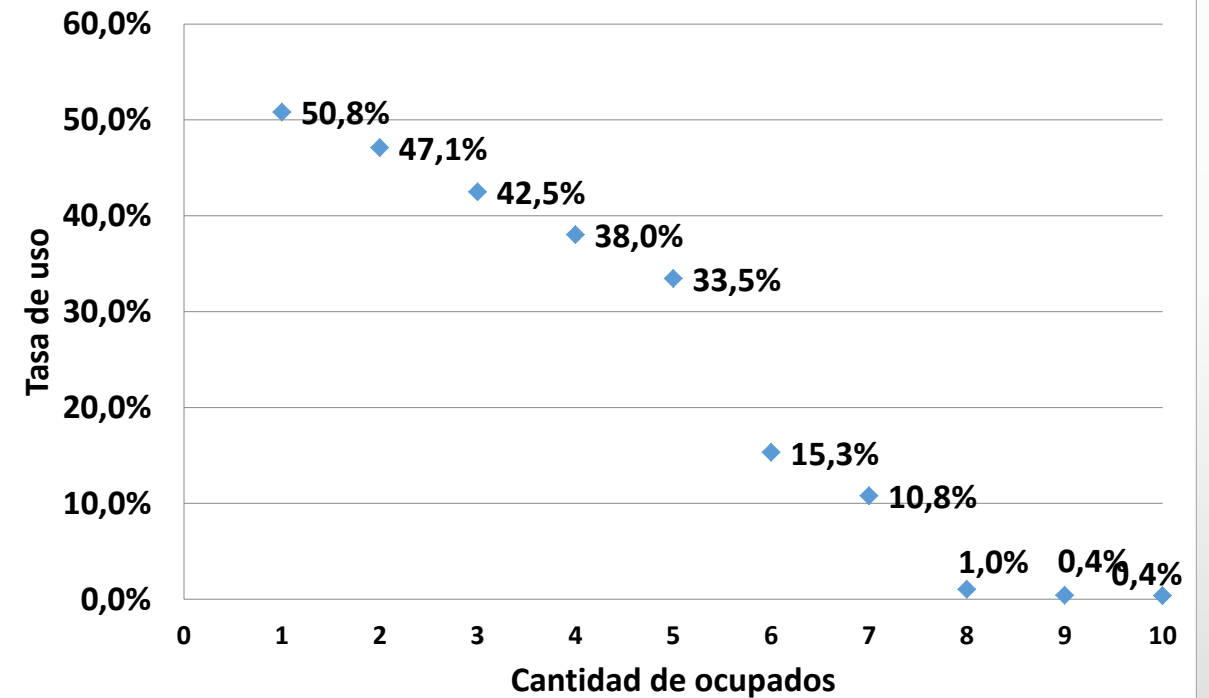
Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, MTEySS en base a SIPA.

Tasa de uso

Tasa de uso según tamaño de la firma
6 meses después de iniciada la política. Febrero 2014.
Empleo en la política / empleo potencial



Tasa de uso según tamaño de la firma
6 meses después de iniciada la política. Febrero 2014.
Empresas en la política / empresas potenciales



Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, MTEySS en base a SIPA.

Conocimiento y uso de beneficios para la promoción del trabajo registrado

A partir del estudio de la informalidad laboral realizado por Ibarómetro, mediante grupos focales a empresarios pymes (3 grupos y 20 entrevistas en profundidad) y asesores contables (3 grupos).

- En general, la microempresas (hasta 5 trabajadores) no se reconocen como Micro Pymes sino como meros “comercios”. Esta falta de identificación con las Micro PyMEs también los interpela a no aplicar beneficios, obligaciones o regímenes que están dirigidos a estos segmentos de empresas
- Los contadores admiten baja proactividad en dar a conocer a los empresarios las nuevas políticas o normas laborales, debido a la ausencia de retribución económica por ese tiempo invertido.

Principales indicadores. Agosto 2015

	Empleo bajo la ley 26940	% del empleo	Empleo en otras modalidades	% del empleo	Total	% del empleo
AGRICULTORA, GANADERÍA Y SILVICULTURA	22.892	10%	43.317	13%	66.209	12%
PESCA	26	0%	83	0%	109	0%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	244	0%	361	0%	605	0%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	24.693	10%	32.233	10%	56.926	10%
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	46	0%	47	0%	93	0%
CONSTRUCCION	4.775	2%	12.914	4%	17.689	3%
COMERCIO Y REPARACIONES	84.914	35%	117.027	36%	201.941	36%
HOTELES Y RESTAURANTES	13.712	6%	16.229	5%	29.941	5%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUN.	29.788	12%	35.313	11%	65.101	12%
INTERMEDIACION FINANCIERA	2.910	1%	2.759	1%	5.669	1%
ACT. INM., EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	29.292	12%	32.464	10%	61.756	11%
ENSEÑANZA	1.592	1%	2.065	1%	3.657	1%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	13.090	5%	12.321	4%	25.411	5%
OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUN., SOC. Y PERS	12.939	5%	14.391	4%	27.330	5%
Sin clasificar	49	0%	67	0%	116	0%
Total	240.962	100%	321.591	100%	562.553	100%

Principales indicadores

Empleo de las empresas que en agosto 2015 beneficiarias y no beneficiarias de la Ley 26940

	Empleo			
	ago-14	ago-15	Variación	
			Abs.	%
Beneficiarias de la ley 26940	297.238	300.382	3.144	1,1%
Empresas de hasta 5 ocupados no beneficiarias	374.509	347.282	-27.227	-7,3%
Total sector privado	6.102.205	6.311.705	209.500	3,4%

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, MTEySS en base a SIPA.

Estrategia empírica

1. Seleccionar el grupo de empresas que pueden participar de la política, según los criterios de elegibilidad de la política.
2. Estimar una ecuación de selección, que explique la probabilidad de participar en la política a partir de variables observables de las empresas activas al 2° T 2014 y de la tendencia previa de la variable de resultado y otras variables de control.
3. A partir del *Propensity Score Matching*, se identifican las empresas no participantes que pueden ser utilizadas como controles (ubicadas en el soporte común). Para ello se utiliza el método del vecino más cercano (con 1 vecino).
4. Estimar un modelo lineal controlado por efectos fijos tanto para el total de empresas como para las empresas del soporte común. (DID). Período de evaluación: 3° T 2014 - 3° T 2015

¿La reducción de contribuciones a los micro empleadores generó un aumento del empleo?

- Estos datos nos permitirán evaluar el impacto de la política sobre el empleo.
- El beneficio otorgado a los microempleadores, generó un aumento de la formalización laboral.

Principal problema: auto-selección

- Participación en el programa no fue al azar.
- **Si bien la política está definida como universal algunas empresas no participan.** Los beneficiarios pueden ser diferentes de los no beneficiarios.
- La simple diferencia entre ambos grupos puede reflejar diferencias ex-ante

Variable	PSM
e_1° trim 2013	0.007
e_2° trim 2013	-0.009
e_3° trim 2013	0.024***
e_4° trim 2013	-0.007
e_1° trim 2014	-0.077***
e_2° trim 2014	-0.194***
altas201301	0.022***
altas201302	0.026***
altas201303	0.030***
altas201304	0.048***
altas201401	0.112***
altas201402	0.043***
bajas201301	-0.027***
bajas201302	-0.010
bajas201303	-0.051***
bajas201304	-0.070***
bajas201401	-0.063***
bajas201402	-0.004
lw13	0.034***
lw14	0.208***
Part. L. 26476 en 2014	0.638***
Rama	
Tipo jurídico	
Provincias	
Antigüedad en años	0.005***
Constant	-6.751***
N	554417

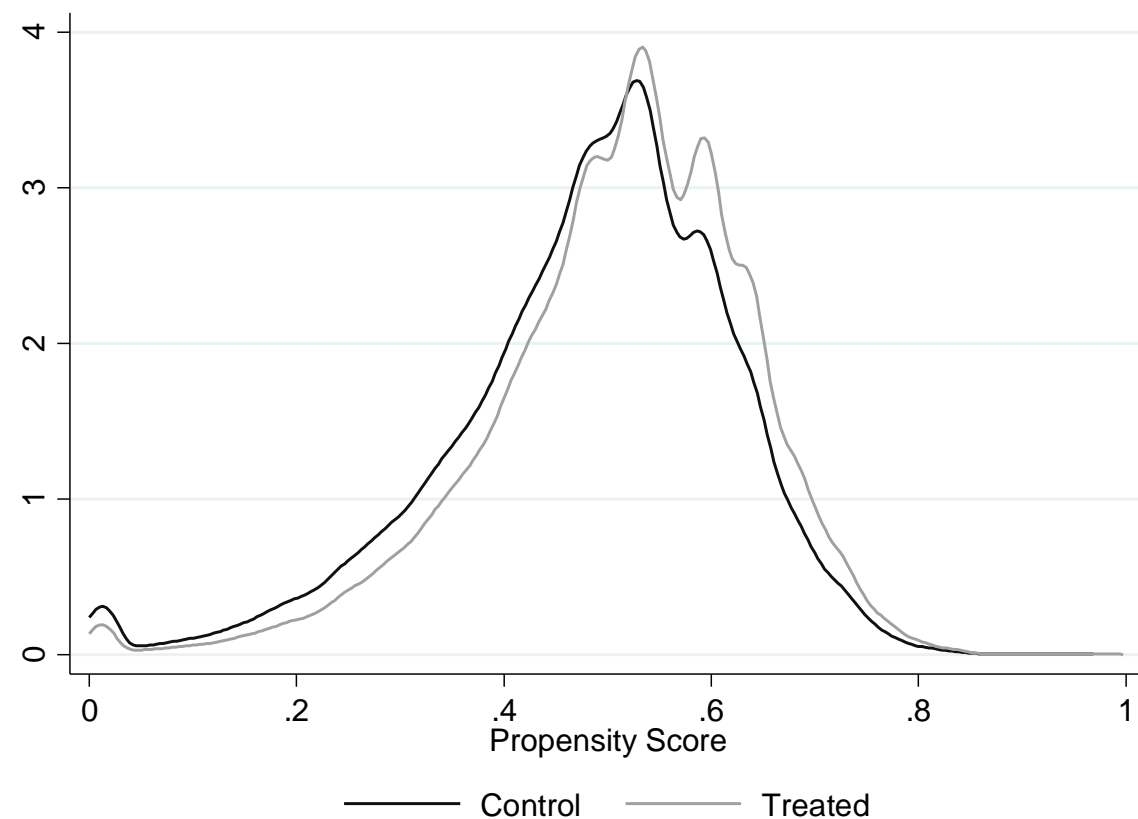
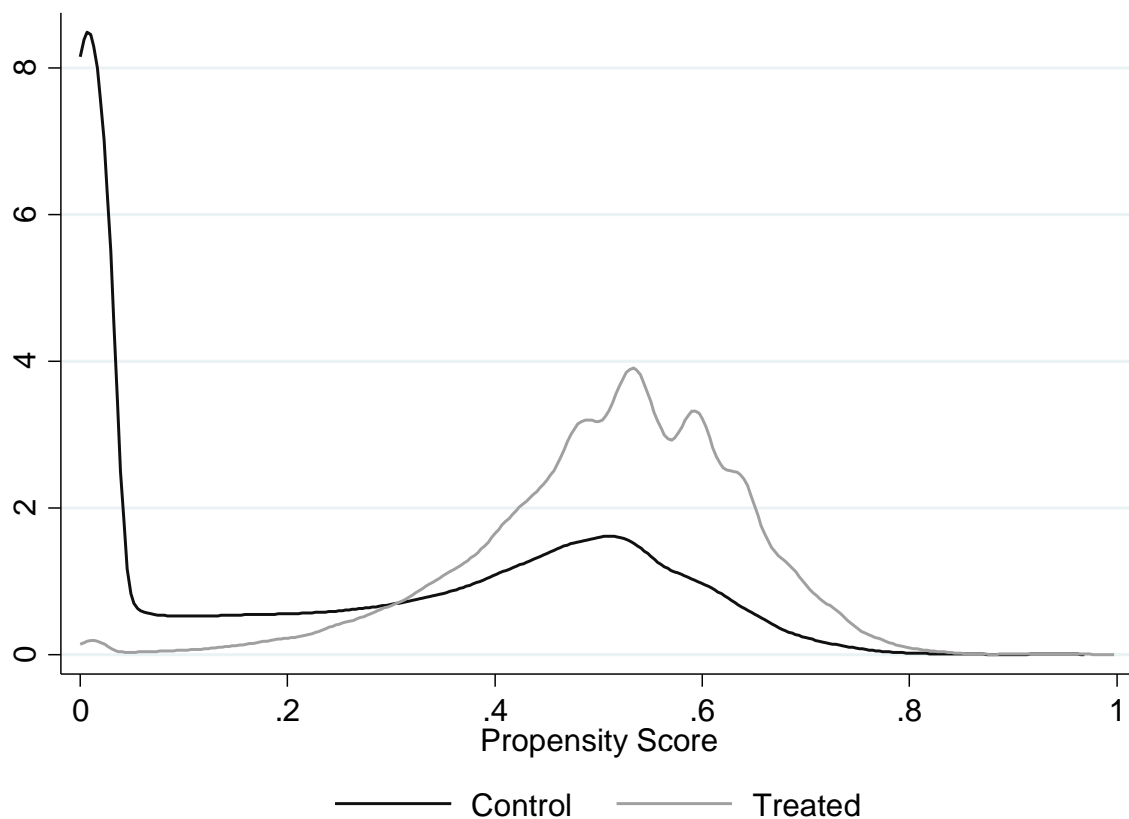
*p<0.05; ** p<0,01 ; *** p<0.001

Modelo de la probabilidad de participar (PSM)

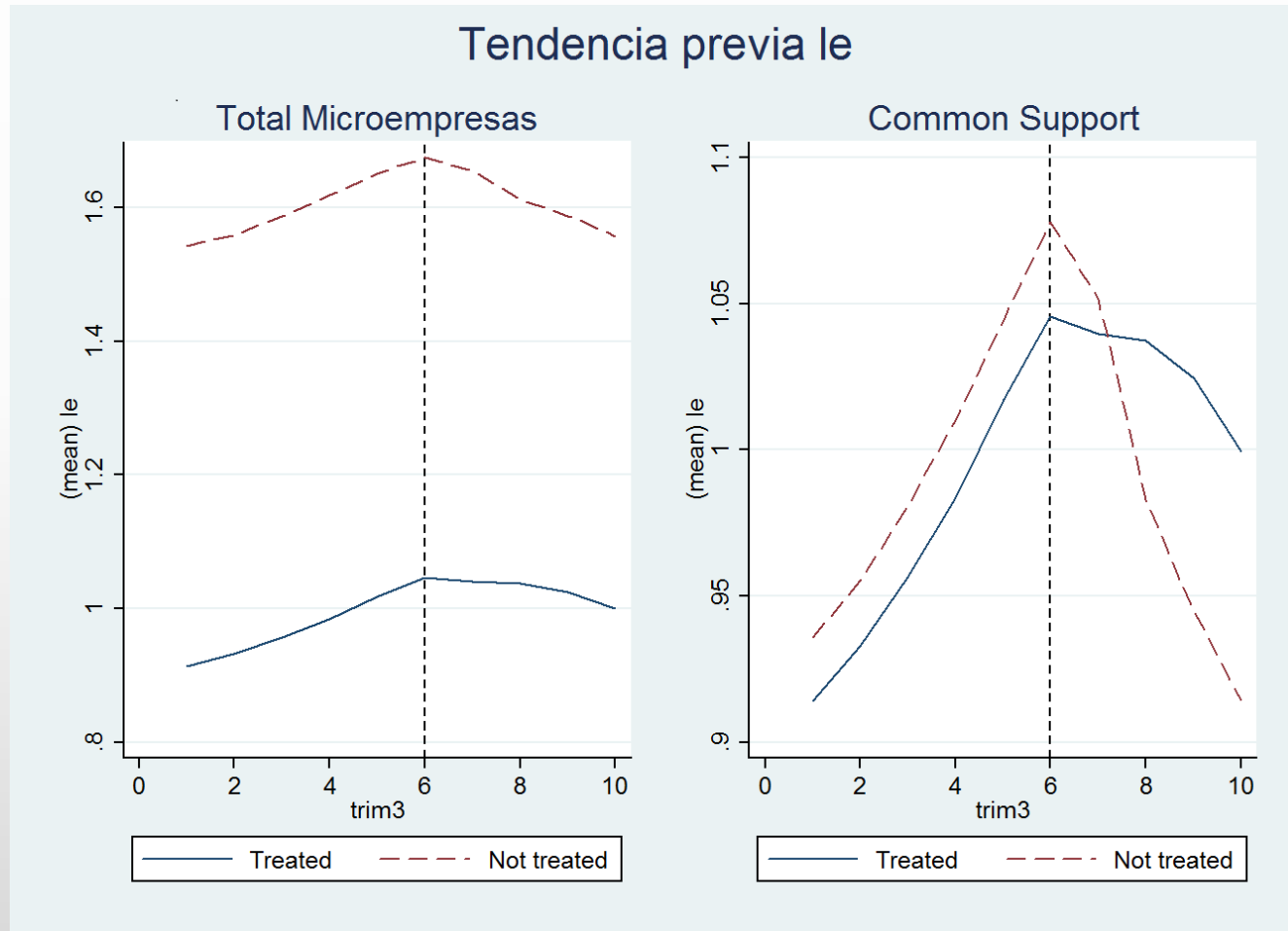
La variable dependiente es una dummy que toma valor 1 si la empresa utilizó la política en algún momento.

Modelo de probabilidad logístico * , ** y *** estadísticamente significativo al 1%, al 5% y al 10%, respectivamente

Distribución de probabilidades de participar.

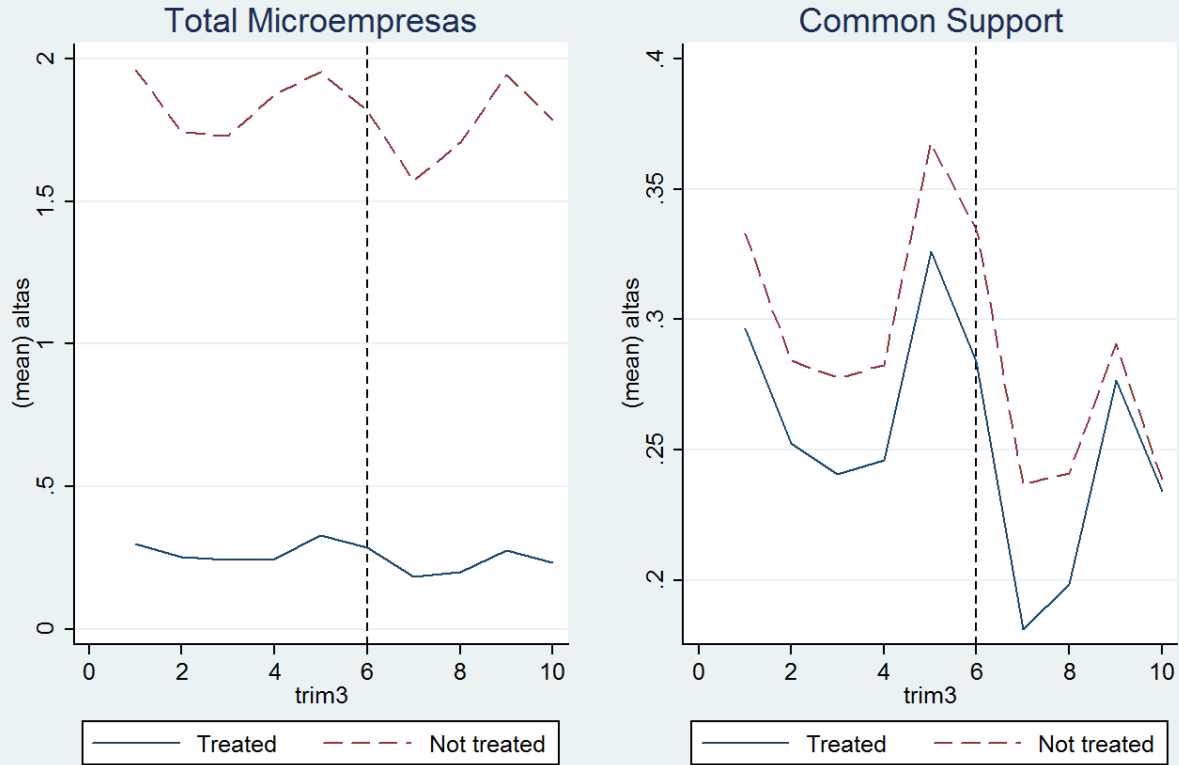


Tendencia previa (PSM IV)

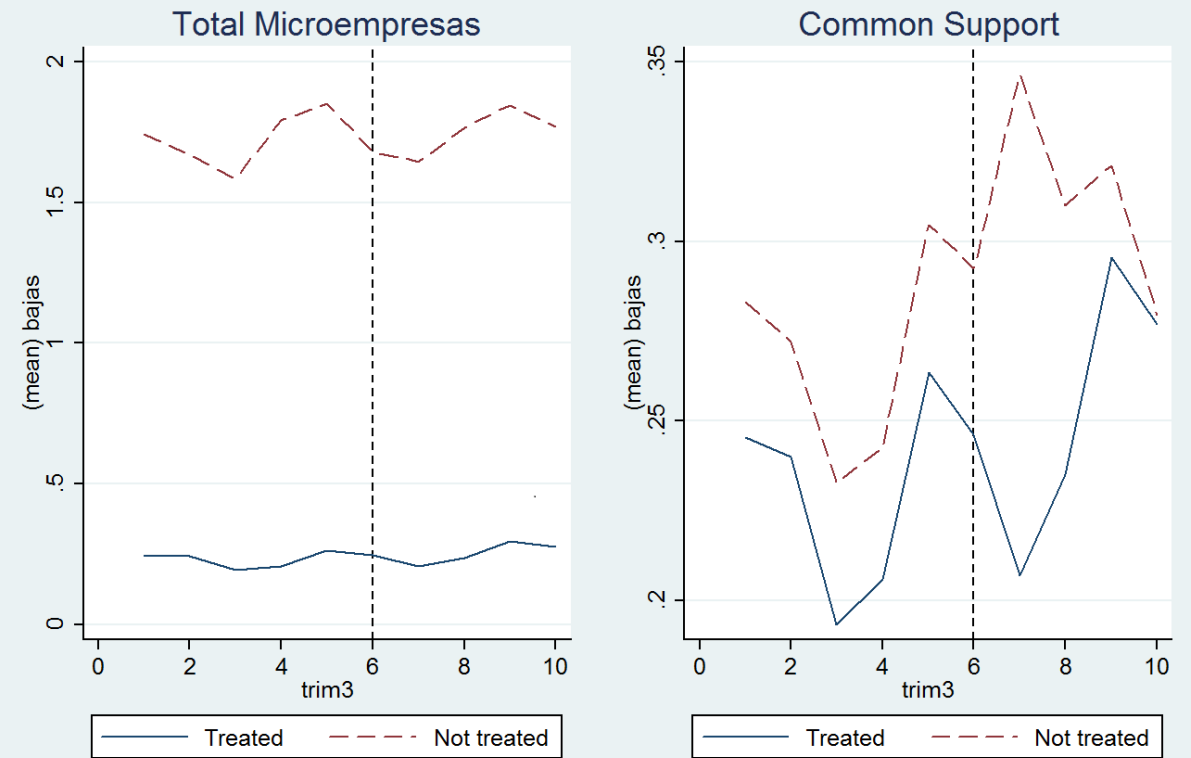


Tendencia previa (PSM IV)

Tendencia previa altas



Tendencia previa bajas



Resultados empíricos: impacto sobre el empleo

VARIABLES	log del empleo	
	Todas las firmas	Soporte común 1 vecino más cercano
Ley 26940	0.0519*** [0.000676]	0.0660*** [0.000836]
trim_2	-0.0211*** [0.000295]	-0.0296*** [0.000425]
trim_3	-0.0593*** [0.000534]	-0.0761*** [0.000828]
trim_4	-0.0814*** [0.000639]	-0.101*** [0.000947]
trim_5	-0.111*** [0.000684]	-0.129*** [0.000993]
Constant	1.477*** [0.000313]	1.057*** [0.000367]
Observations	2.876.585	1.390.000
R-squared	0.029	0.040
Number of cuit	575.317	278.000

Robust standard errors in brackets

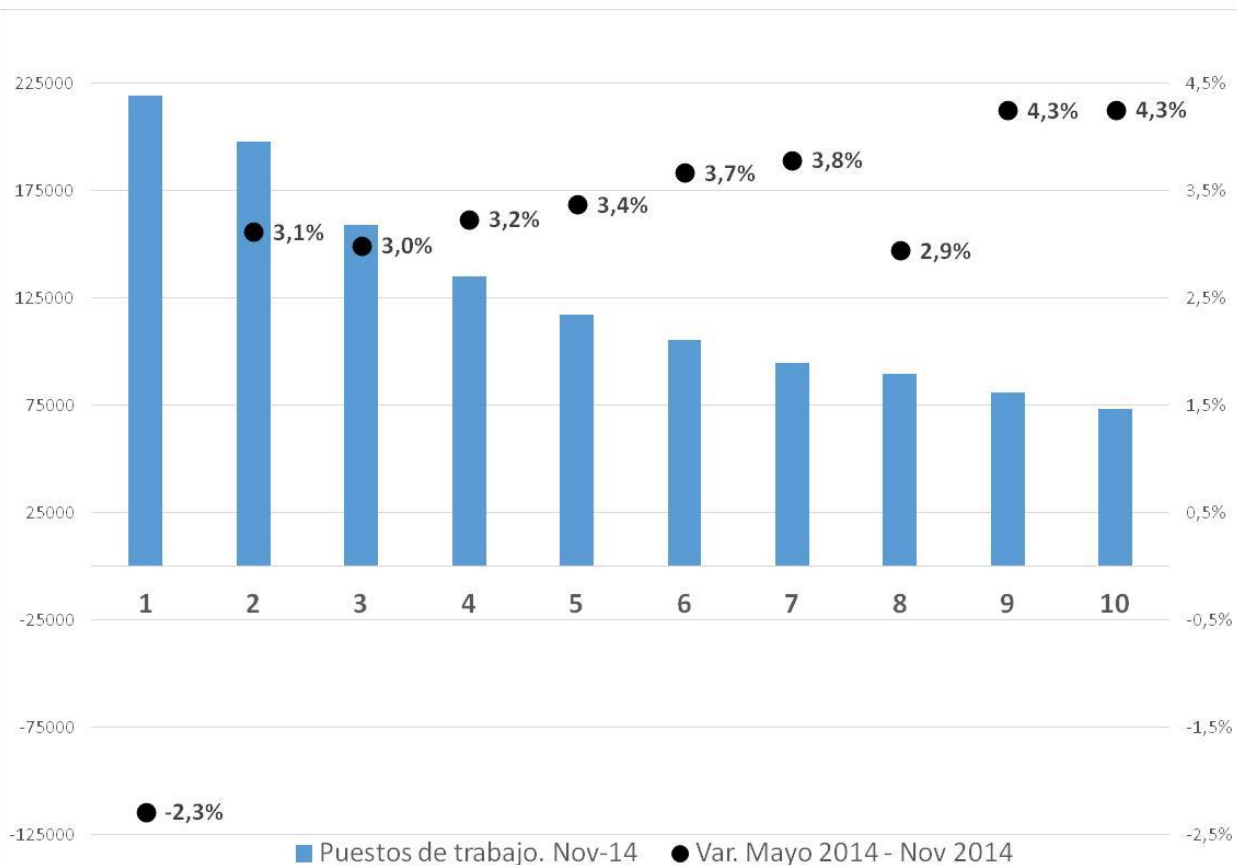
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Primeras conclusiones

- Los primeros resultados indicarían un aumento en el empleo del 6%
- Próximas mejoras: reestimar utilizando datos mensuales en lugar de trimestrales y aplicar test de placebo.
- Aplicar la metodología de fuzzy RD, se avanzó en algunos gráficos

Crecimiento del empleo según tamaño de empresa

3 meses antes y 3 meses después



6 meses antes y 6 meses después

